

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****22265** NOUMEA, S.A.

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 31 de mayo de 2010, acordó las siguientes reducciones de capital:

a) en la cantidad de 7.547.638 euros a fin de restituir aportaciones a los accionistas de la Clase A, reduciendo el valor nominal de cada una de las acciones de la clase A en 7 euros, y,

b) en la cantidad de 88.011 euros a fin de incrementar la reserva estatutaria para los accionistas de la Clase B, reduciendo el valor nominal de las acciones de dicha clase en 1'4 euros cada una de ellas. Con dichas reducciones el capital social queda establecido en 5.454.035 euros.

Se hace constar el derecho de oposición de los acreedores de la sociedad de acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 31 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Esteban Mañá Rey.

ID: A100047885-1